

Buenos Aires, [REDACTED] de [REDACTED] de 2022

Señor Presidente

Confederación Argentina de la Mediana Empresa – CAME –

Dn. Alfredo Desiderio González

Presente.

De nuestra consideración:

Quienes suscriben, [REDACTED] y [REDACTED] en nuestro carácter de Delegados Apoderados de la lista [REDACTED], conforme lo dispone el Artículo 14º del Estatuto Social, venimos a acompañar lista de candidatos para la elección de autoridades de CAME de acuerdo al orden del día, de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 28 de abril del corriente.

En consecuencia se propone las siguientes candidaturas a ocupar los órganos sociales:

- a. 30 (treinta) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) ejercicios en reemplazo de los Consejeros cuyos mandatos vencieron el 31/12/2021:

**LISTAR**

- b. 30 (treinta) Consejeros Suplentes por el término de 1 (uno) ejercicio.

**LISTAR**

- c. 5 (cinco) Miembros Titulares para integrar el Órgano de Fiscalización por el término de 1 (un) año.

**LISTAR**

- d. 2 (dos) Miembros Suplentes para integrar el Órgano de Fiscalización por el término de 1 (un) año.

**LISTAR**

- e. 9 (nueve) Miembros Titulares para integrar el Tribunal de Ética por el término de 1 (uno) ejercicio.

**LISTAR**

- f. 5 (cinco) Miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Ética por el término de 1 (uno) ejercicio.

**LISTAR**

A todos los efectos constituimos domicilio electrónico en el email [REDACTED] donde serán válidas las notificaciones

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

XXXXXXX

XXXXXXX

(Delegado/Apoderado)

(Delegado/Apoderado)

Documento

Documento

**Las firmas del presente documento deberán sean certificadas por escribano público, juez del lugar o autoridad administrativa de la jurisdicción autorizada para ello, con las legalizaciones que por ley correspondan. Asimismo, deberán adjuntarse a la presente las notas en original de postulación y aceptación de cargo de cada integrante de la misma, con las formalidades requeridas**

**La presentación de listas deberá realizarse, con una anticipación de diez (10) días de la fecha determinada para la Asamblea, en la sede de CAME, Av. Leandro N. Alem 452 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en día hábil en el horario de 9 a 18 hs.**